



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

“2022 Las Malvinas son argentinas”

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la de la Nación...

**DECLARA**

Solicitar a la Dirección Nacional de Vialidad la regularización de los certificados para garantizar la continuidad de la obra de reparación y mantenimiento de la Ruta Nacional N° 151, que actualmente se encuentra paralizada.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

“2022 Las Malvinas son argentinas”

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente,

La Ruta Nacional N° 151, se encuentra en el norte de la provincia de Río Negro y el oeste de la provincia de La Pampa. En su recorrido de 315 kilómetros pavimentados une la rotonda de la ciudad de Cipolletti donde convergen la Ruta Nacional 22, la Ruta Provincial 65 y esta carretera con el empalme con la Ruta Nacional 143 a 21 km del pueblo de Santa Isabel. La ruta cruza el límite entre las provincias de Río Negro y La Pampa por el PuenteDique Punto Unido de 184 metros de extensión sobre el Río Colorado, inaugurado el 25 de mayo de 1972.

Gran parte de la traza, se encuentra en estado paupérrimo. El peor tramo está entre 25 de Mayo y Puelén, en La Pampa. En Río Negro, la zona más afectada se encuentra en las cercanías de la localidad de Catriel. A medida que la traza de la ruta avanza hacia el norte devela su peor versión.

El punto más crítico está situado del lado de La Pampa. Ese sector que configura unos 47 kilómetros, casi el 15% del total del camino, está prácticamente intransitable. Incluso, muchos usuarios circulan por la banquina porque la cantidad de pozos hace imposible el paso. No solo genera demoras, también un gran peligro para quienes no conocen ese tramo: no hay señalización.

No solo se ven afectados los bienes y servicios vinculados a la actividad zonal, regional o interprovincial, sino también el tránsito internacional, de altísima incidencia ya que une literalmente Brasil – Uruguay – Paraguay y la zona de Cuyo con la región del Comahue con Chile y sus puertos al pacífico, en un ida y vuelta constante que se ve perniciosamente afectado; a tal punto que la mayoría de ellos opta por buscar vías alternativas, muchas de las cuales son rutas provinciales no aptas para soportarlo y generándose en consecuencia, deterioros gravosos para jurisdicciones provinciales.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

“2022 Las Malvinas son argentinas”

Esta es una obra que viene con una programación de larga data, en el mes de agosto del año 2021, las empresas Neuen y Maquivial se hicieron cargo de la obra de repavimentación de la ruta Nacional 151 desde el cruce de la Ruta del Desierto hasta el empalme con la ruta provincial N 14, a la altura de la localidad de Paso de los Algarrobos, son 119 kilómetros, desde el límite con Río Negro. Y también se agregó el mantenimiento del asfalto desde el puente dique sobre el río Colorado hasta el cruce del Desierto.

Sin embargo, en la actualidad se observa que los trabajos se encuentran totalmente detenidos en lo que hace a la repavimentación y con eso también se han paralizado los trabajos de mantenimiento.

Según argumentó el Diputado provincial, Martin Ardohain, alzando la voz del reclamo del intendente de Puelén, la parálisis de la obra se debe a que Vialidad Nacional debe regularizar los pagos de los certificados que adeuda.

Esto no sólo trae consecuencias viales por el estado deplorable ya descripto en el que se encuentra la Ruta Nacional 151, sino también consecuencias económicas y sociales para la localidad de Puelén, ya que la obra empleaba a veinte personas de esa localidad. Se comprende que la empresa contratista con este contexto inflacionario pueda tener dificultades, pero debemos también defender los 20 puestos de trabajo que en este momento ocupan trabajadores de Puelén y las consecuencias económicas y sociales que implicaría si se abandona la obra.

Por último, cabe mencionar que el estado de la Ruta N° 151 no es un caso aislado. Para ilustrar sobre el estado general de la red vial nacional existente en La Pampa, tenemos que para el año 2021 y luego del análisis de poco más de 1.300 km. de los caminos pavimentados, del cálculo del mencionado índice se desprende la calificación que le cabe a la misma, lo cual arroja los siguientes resultados (indicados en porcentaje de la red analizada): Índice de Estado



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

“2022 Las Malvinas son argentinas”

(I.E.): Bueno= 17,9 %; Regular= 42,3 %; Malo= 39,8 %. Este análisis determina que aquellos tramos en los cuales se necesitaría realizar obras de recuperación, debido a que tienen un estado de regular o malo (o sea con  $IE < 7$ ), alcanzan una longitud total de 1.071 km., lo que representa el 82,1 % de las rutas evaluadas en el año 2021 y un 73,8 % de la red nacional pavimentada en La Pampa.

La seguridad de tránsito vial requiere una inmediata reversión del estado deplorable en que se encuentran la mayoría de las rutas nacionales y una consecuente necesidad de implementar concretas acciones estatales en priorizar la asignación de fondos y ejecución de obras de recuperación vial. Las que, conforme el cuadro estadístico de evaluación supra expuesto, se encuentran huérfanas de concreta decisión gubernamental.

Solicitamos en forma imperante que la Dirección Nacional de Vialidad regularice el pago de los certificados para garantizar la continuidad de la obra de reparación y mantenimiento de la Ruta Nacional N° 151.

Por las consideraciones señaladas, solicito a los demás señoras y señores diputados el voto favorable de la presente iniciativa.

**MARTIN MAQUIEYRA**  
**DIPUTADO NACIONAL.**